

Cursos introductorios al sistema de salud para egresados de las carreras de ciencias médicas 2017-2020

Introductory courses to the health system for medical science graduates 2017-2020

Librada Santana Martínez^{1*} <https://orcid.org/0000-0001-8095-8865>

Ana Margarita Toledo Fernández¹ <https://orcid.org/0000-0001-8379-9353>

Martha Eusebia Centelles Cabrera¹ <https://orcid.org/0000-0002-4563-7262>

José Luis Aparicio Suárez¹ <https://orcid.org/0000-0002-8897-5683>

Zoila Estrella Medina Gondres¹ <https://orcid.org/0000-0002-4415-6061>

Odell Rodríguez Hernández² <https://orcid.org/0000-0003-4083-8847>

¹Ministerio de Salud Pública (MINSAP). La Habana, Cuba.

²Policlinico Docente Antonio Maceo. La Habana, Cuba.

*Autor para la correspondencia: libradasm@infomed.sld.cu

RESUMEN

Introducción: La capacitación de los profesionales egresados de las carreras de las ciencias de la salud es necesaria para las nuevas funciones que cumplirán una vez que inicien su vida laboral. En los cursos introductorios se imparten temas priorizados en los diferentes programas de salud pública para mantener y mejorar los indicadores alcanzados.

Objetivo: Caracterizar las actividades de superación profesional y capacitación impartidas en los cursos introductorios por todas las universidades de ciencias médicas del país a los profesionales egresados de las carreras de las ciencias de la salud.

Métodos: Se realizó un estudio descriptivo sobre las actividades de superación profesional y capacitación impartidas como parte indispensable del componente docente en los cursos introductorios. El universo estuvo constituido por 25 409

personas a capacitar en los temas de los cursos introductorios del 2017 al 2020. La muestra estuvo constituida por 24 801 profesionales.

Resultados: Se capacitaron en todo el país 24 801 egresados de las carreras de las ciencias de la salud en los tres cursos introductorios impartidos desde 2017 al 2020, del primer nivel de atención de salud 19 599 profesionales y del segundo nivel 5209.

Conclusiones: Cuba cuenta con una elevada cantidad de recursos humanos capacitados en diferentes aristas del conocimiento para enfrentar las principales causas de morbimortalidad y para lograr los indicadores favorables que hoy muestra.

Palabras clave: capacitación; curso introductorio; superación profesional.

ABSTRACT

Introduction: The training of professionals graduating from the health sciences is necessary for the new functions they will fulfil once they begin their working life. In the introductory courses, topics prioritised in the different public health programmes are taught in order to maintain and improve the indicators achieved.

Objective: To characterise the professional development and training activities given in introductory courses by all the country's universities of medical sciences to professionals graduating from health science courses.

Methods: A descriptive study was carried out on the professional development and training activities provided as an essential part of the teaching component in introductory courses. The universe consisted of 25,409 people to be trained in the subjects of the introductory courses from 2017 to 2020. The sample consisted of 24 801 professionals.

Results: 24 801 graduates from health science careers were trained nationwide in the three introductory courses given from 2017 to 2020, 19 599 professionals from the first level of health care and 5209 from the second level.

Conclusions: Cuba has a high amount of human resources trained in different edges of knowledge to address the main causes of morbimortality and to achieve the favourable indicators it shows today.

Keywords: training; introductory course; professional development.

Recibido: 29/11/2021

Aceptado: 17/11/2022

Introducción

La sociedad actual requiere de profesionales competentes, capacitados, responsables, que logren la combinación de conocimientos teóricos y prácticos, capaces de desempeñarse con éxito y de manera creativa en las diferentes esferas de su actividad laboral, aptos para interactuar con la realidad de la comunidad y contribuir a su transformación con calidad y pertinencia y con ello lograr incrementar la capacidad de producción y circulación de conocimientos acorde con las necesidades de la sociedad. Por ello constituye una necesidad la actualización y profundización de los contenidos de sus respectivas profesiones, lo cual se desarrolla de manera permanente durante toda la vida del ser humano.⁽¹⁾

Uno de los retos que tienen las universidades en el presente siglo es garantizar la educación para todos durante toda la vida, reclamo de la Unesco como objetivo supremo que debe alcanzar la sociedad moderna. Por estos motivos la universidad cubana ha tenido que realizar profundas transformaciones en sus concepciones académicas y educativas, las que se hacen más pertinentes en la medida que respondan al nuevo paradigma para la economía cubana en el siglo XXI: vivir de las producciones intelectuales y la ampliación del empleo mediante el desarrollo de los servicios.

El conjunto de procesos de enseñanza-aprendizaje que reciben los graduados universitarios garantiza la adquisición y perfeccionamiento continuo de los conocimientos y habilidades requeridas para su desempeño profesional. Asimismo, proporciona la superación continua de los profesionales de los diferentes sectores y ramas de la producción, los servicios, la investigación científica y la docencia, en correspondencia con los avances de la ciencia, la técnica y el arte y las necesidades socioeconómicas del país, con el objetivo de contribuir a elevar la productividad y la calidad del trabajo de los egresados de la educación superior.⁽²⁾

La superación profesional en el país está normada en el Reglamento de la Educación de Posgrado de la República de Cuba (Resolución No.140/2019) como nivel más alto del sistema de educación, que garantiza la superación permanente de los graduados universitarios, tiene como objetivo contribuir a la educación permanente y a la actualización sistemática de los graduados universitarios, el perfeccionamiento del desempeño de sus actividades profesionales y académicas, así como el enriquecimiento de su acervo cultural.⁽³⁾

La capacitación de los trabajadores está normada en el Decreto Ley 350/ 2018 en su artículo 3: conjunto de acciones de preparación, continuas y planificadas, en correspondencia con las necesidades de la producción, los servicios y los resultados de la evaluación del trabajo, concebida como una inversión, dirigida a mejorar las calificaciones y recalificaciones de los trabajadores, para cumplir con calidad las funciones de los cargos y asegurar su desempeño exitoso con máximos resultados.⁽⁴⁾

La superación profesional, a través de la educación médica continua y el desarrollo profesional continuo, a tenor de estas reglamentaciones legales, debe fortalecerse en el sector salud por diversas razones como las aumentadas expectativas sociales de la profesión médica; las necesidades cambiantes del sistema de salud; la apremiante expansión de nuevos conocimientos, tecnologías y técnicas; los escenarios laborales complejos en lo que debe manejarse el trabajo en equipo e interprofesional; los requisitos de recertificación en muchos países; la necesidad de atemperarse a los contextos internacionales en los que Cuba presta colaboración médica y ayuda internacionalista y la obsolescencia de muchos conocimientos y habilidades. Por lo que se necesita conocer las tendencias internacionales dentro de la educación médica continua y el desarrollo profesional continuo.

Los profesionales de la salud tienen la misión de preservar la salud de los humanos; lo que hace importante encontrar soluciones a los problemas de salud aún no resueltos, y por otra parte se debe cumplir con los programas establecidos por la Organización Mundial de Salud (OMS) para evitar enfermedades. Una forma de contribuir con esta misión es la superación continua y permanente de los profesionales de la salud. La educación de posgrado constituye el nivel más

elevado en la capacitación de los profesionales que integran Sistema Nacional de Salud.⁽⁵⁾

Estas actividades de superación profesional han contribuido a los resultados de los indicadores de salud de la población como, por ejemplo, en el Programa de Atención Materno Infantil (PAMI) todas las mujeres tienen acceso a la atención prenatal durante la gestación, a la atención especializada durante el parto y a la atención y apoyo en las primeras semanas después del parto. El seguimiento a las embarazadas y la efectiva implementación de la genética médica, constituyen prioridades del PAMI, que garantiza la atención médica integral a la madre y al niño. Todo esto ha contribuido a alcanzar indicadores que se encuentran por encima de los países del primer mundo, pese al bloqueo de los Estados Unidos de América contra Cuba:

- La tasa de mortalidad infantil continua, por 12 años consecutivos, con valor igual o por debajo de cinco fallecidos menores de un año por cada 1 000 NV.
- Tasa de mortalidad en niños de 1 - 4 años de 3,5 por 10 000 habitantes.
- La tasa de mortalidad, del menor de cinco años, es de 6,6 por 1000 nacidos vivos y el porcentaje de supervivencia a esa edad es del 99,3 %.
- La tasa de mortalidad materna del 2019 fue de 37,4 defunciones por 100 000 nacidos vivos, inferior, en un 14,6 %, a la del 2018.^(6,7)
- En los programas de higiene y epidemiología se han eliminado 14 enfermedades infecciosas, otras nueve no constituyen problemas de salud, por presentar tasas inferiores a 0,1 por 100 000 habitantes y están controladas 29 enfermedades transmisibles. Las atenciones médicas, por enfermedades diarreicas agudas e infecciones respiratorias agudas, decrecen.
- Cuba fue el primer país en el mundo que logró la validación por la OMS de la eliminación en la transmisión materno-infantil del VIH/sida y la sífilis congénita. En junio del 2019 la OMS ratificó estos resultados por tercera vez en el período 2015-2019.^(6,7)
- Las principales cinco causas de muerte en Cuba fueron las enfermedades del corazón, los tumores malignos, las enfermedades cerebrovasculares,

- influenza y neumonía y accidentes, comportamiento similar a los países desarrollados.⁽⁷⁾
- En el Programa de atención al adulto mayor, la esperanza de vida al nacer es de 78,4. Para la atención al adulto mayor se cuenta con 155 hogares de ancianos, 295 casas de abuelos y 52 servicios de geriatría.
 - En la atención primaria el 82,8 % de las consultas externas se realizaron por médicos de familia, la tasa de ingresos, en el hogar es de 5,2 por 100 habitantes, el 94,1 % de las consultas externas y el 58,4 % de las de urgencia, se realizan en la atención primaria.⁽⁷⁾

El objetivo del trabajo fue caracterizar las actividades de superación profesional y capacitación impartidas en los cursos introductorios por todas las universidades de ciencias médicas del país a los profesionales egresados de las carreras de las ciencias de la salud.

Métodos

Se realizó un estudio descriptivo, de corte transversal, de tipo observacional, en el Departamento de Posgrado de la Dirección Nacional de Docencia del Ministerio de Salud Pública.

El universo estuvo constituido por 25 409 personas a capacitar en los temas de los cursos introductorios del 2017 al 2020, y la muestra fue de 24 801 profesionales.

Criterios de selección: todos los egresados de las carreras de las ciencias médicas que se encontraban en labores en el territorio nacional, tanto en el nivel de atención primario de salud (APS) como en el nivel de atención secundario de salud (ASS). Los datos fueron registrados por las direcciones de posgrado de las universidades de ciencias médicas.

Las variables estudiadas fueron la cantidad de profesionales capacitados, examinados y aprobados, por cursos (2017-2018, 2018-2019, 2019-2020); según nivel de atención médica a que pertenecen (APS y ASS) y grupos de profesionales según perfiles de desempeño u ocupación (médicos, estomatólogos, enfermeros, licenciados en tecnologías y técnicos medios).

Para el procesamiento de los datos se creó una base de datos en Excel que permitió un análisis integral de los resultados, se mostraron en tablas y gráficos de acuerdo a las variables, para su mejor comprensión.

El curso introductorio se diseñó con el objetivo de familiarizar a los profesionales egresados de las carreras de las Ciencias de la Salud, en las nuevas funciones que cumplirán una vez que inicien su vida laboral.

Se elaboró un programa dirigido a los ubicados en la APS y uno para los ubicados en la ASS, que contienen temas priorizados en los diferentes programas de salud pública. Un grupo de ellos son generales y comunes para los profesionales de los dos niveles de atención médica y otros específicos para cada una de ellas, se revisan y actualizan por las diferentes direcciones del Ministerio de Salud Pública de Cuba.

El curso introductorio se desarrolló descentralizado en todos los municipios del país, Se utilizó como escenarios docentes los policlínicos y hospitales que reciben recién graduados. Por la importancia de los temas que se impartieron en estos cursos en la inauguración se contó con la presencia de los principales dirigentes políticos, administrativos y de la academia.

Los metodólogos fueron los encargados del desarrollo de las diferentes formas organizativas de la enseñanza en que se impartieron: curso, entrenamiento, taller, conferencia especializada, debate científico y la autopreparación.

El curso se desarrolló de forma presencial a tiempo completo:

- Para la APS con un total de 132 horas, presenciales, por tres semanas.
- Para la ASS con un total de 44 horas, presenciales, por una semana.

Los claustros de profesores encargados de impartir los temas cumplieron con los siguientes requisitos: dominio técnico y experiencia práctica en el tema a impartir; los escenarios docentes fueron aulas y teatros de hospitales y policlínicos, según el número de graduados en cada institución con garantía de las condiciones necesarias para impartir las clases (iluminación, ventilación, y medios para la docencia).

Los temas generales que se impartieron el primer día se desarrollaron en sesiones conjuntas, una vez culminado estos se fraccionaron los participantes de acuerdo al perfil, para las temáticas específicas para cada especialidad.

El último día del curso se realizó una evaluación escrita con fines diagnósticos. El diseño, aplicación y calificación del instrumento aplicado fue responsabilidad de las universidades y facultades de ciencias médicas.

Temas generales impartidos para los ubicados en la atención primaria y secundaria de salud

1. Objetivos, prioridades y principales transformaciones del Sistema Nacional de Salud, en correspondencia con los Lineamientos del VI y VII Congreso del Partido Comunista de Cuba.
2. Cuadro de salud de la provincia, con énfasis en la situación higiénica epidemiológica del territorio.
3. Disciplina laboral, reglamentos y resoluciones vigentes:
 - Sistema de contratación, de ubicación y reubicación, así como de inhabilitación y suspensión del ejercicio de la profesión. (Resolución No. 282/2014 del MINSAP).
 - Disciplina del trabajo. El ausentismo laboral. El Reglamento disciplinario interno. Obligaciones y prohibiciones (Código de Trabajo y Reglamento).
 - Sistema salarial.
 - Convenio Colectivo de Trabajo y Evaluación del Trabajo (Código de Trabajo y Reglamento. Lineamientos para la elaboración de los convenios en el sector).
 - Regulaciones para viajes al exterior por asuntos particulares. (Decreto No. 306/2012, Resolución No. 43/2012 del MTSS y Resolución No. 994/2015 del MINSAP).
 - Particularidades en disposiciones vigentes sobre emisión de certificados médicos (Ley de Seguridad Social y Reglamento).

Temas específicos impartidos por áreas para los ubicados en el primer nivel de atención de salud

Programa del médico y enfermera de la familia:

- Documentos normativos y rectores de la APS: programa de trabajo del médico y la enfermera de la familia, reglamento del policlínico.
- Determinantes sociales de la salud: análisis de la situación de salud del territorio; dispensarización; ingreso en el hogar; organización del consultorio;
- Historia de salud: individual y familiar.
- Documentos de trabajo: hoja de actividades de medicina familiar, certificados médicos y de defunción, tarjeta de enfermedades de declaración obligatoria, certificados de medicamentos controlados y declaración jurada de dietas. organización y funcionamiento de los servicios del policlínico, PAMI; atención al adulto mayor, salud mental, atención a la discapacidad; enfermería, estomatología, programa nacional de medicamentos, epidemiología. Cuadro higiénico epidemiológico y situación epidemiológica internacional, docencia e investigaciones.

Temas específicos impartidos por áreas para los ubicados en el segundo nivel de atención de salud

- Atención secundaria: reglamento general de indicadores hospitalarios; protocolos de actuación. Guías de prácticas clínicas; etc.
- Enfermería: misión del personal de enfermería en los hospitales y reglamento.
- Programa de Atención Materno Infantil, Programa Nacional de Medicamentos, Programa de Atención al Adulto Mayor, salud mental, epidemiología. cuadro higiénico epidemiológico y situación epidemiológica internacional, docencia e investigaciones.

Resultados

Recibieron capacitación 24 801 recién graduados del año 2017 al 2020, se examinaron 24 378, aprobados 24 195 para un 99,2 % (tabla 1).

Tabla 1 - Total de profesionales capacitados en los cursos introductorios desde el año 2017 al 2020

Cursos	Total capacitados	Examinados	Aprobados	%
2017-2018	8369	8168	8047	98,5
2018-2019	7918	7794	7752	99,4
2019-2020	8514	8416	8396	99,7
Total	24801	24378	24195	99,2

Fuente: Estadísticas del Departamento de Posgrado. MINSAP.

Comportamiento de distribución según niveles de atención médica

En la APS recibieron capacitación 19 599 profesionales, se examinaron 19 170, y aprobaron 19 007 (99,1 %) y en la ASS recibieron capacitación en los cursos introductorios 5209, examinados 5208, aprobados 5188 (99,6 %).

En la APS en el curso en el que menor cantidad de aprobados hubo fue en el 2017-2018 de 6448 examinados, 6327 aprobaron (98,1 %) (tabla 2).

Tabla 2 - Profesionales ubicados en la APS capacitados en los cursos introductorios desde el año 2017 al 2020

Cursos	Total capacitados	Examinados	Aprobados	%
2017-2018	6648	6448	6327	98,1
2018-2019	5890	5759	5737	99,6
2019-2020	7061	6963	6943	99,7
Total	19 599	19 170	19 007	99,1

Fuente: Estadísticas del Departamento de Posgrado. MINSAP.

En la ASS el curso con menor cantidad de aprobados fue 2018-2019 (99 %). En los otros dos cursos se alcanzó el 100 % de aprobados de los examinados (tabla 3).

Tabla 3 - Profesionales ubicados en la ASS capacitados en los cursos introductorios según año

Cursos	Total capacitados	Examinados	Aprobados	%
2017-2018	1721	1720	1720	100
2018-2019	2035	2035	2015	99
2019-2020	1453	1453	1453	100
Total	5209	5208	5188	99,6

Fuente: Estadísticas del Departamento de Posgrado. MINSAP.

En los tres cursos en la APS se capacitaron egresados de cinco perfiles: médicos, estomatólogos, enfermeros, licenciados en tecnologías y técnicos de las carreras de la salud. Alcanzaron el 100 % de aprobados los licenciados en tecnologías, los que enfermería tuvo el menor número de aprobado (98,5 %) y el resto de los perfiles estuvo por encima del 99 %.

Es de destacar que solo se examinó el 96 % de los capacitados, no participaron 80 por diversas causas (tabla 4).

Tabla 4 - Profesionales según categoría ocupacional y variables

Categoría	Capacitados	Examinados	Aprobados	%
Médicos	12 055	11 698	11 644	99,5
Estomatólogos	3 736	3 605	3 599	99,8
Enfermería	350	345	340	98,5
Lic en tecnologías	331	331	331	100
Técnicos	2 807	2 537	2 522	99,4
Total	19 279	18 516	18436	99,5

Fuente: Estadísticas del Departamento de Posgrado. MINSAP.

No se contó con la información por perfiles en la ASS. Los resultados alcanzados por la salud pública cubana en 62 años de Revolución es multifactorial, entre los que se encuentran la firme voluntad política del gobierno; el acceso y gratuidad en la atención de salud; la formación creciente de recursos humanos y el desarrollo de los avances científico-técnicos, lo que demuestra su eficacia para prevenir y controlar enfermedades y la mortalidad infantil, así como promover la movilización social en tareas de prevención sanitaria.

Discusión

La superación profesional o educación continua tiene un carácter permanente porque todo graduado universitario necesita algunos elementos que no recibió en la carrera, o desea profundizarlos o actualizarlos. Se tiene en cuenta que hoy los conocimientos se convierten en obsoletos con mucha rapidez, debido al vertiginoso desarrollo científico-técnico de la época. Se considera una necesidad constante la superación de los profesionales.⁽⁸⁾

Las crecientes necesidades de aprendizaje que demandan los nuevos servicios, las situaciones epidemiológicas de los distintos territorios, así como las demandas continuas que requiere el PAMI son cuestiones priorizadas que no pueden esperar el término, son programas priorizados.⁽⁹⁾

El proceso de enseñanza, con todos sus componentes asociados, debe considerarse como un sistema estrechamente vinculado con la actividad práctica del hombre, que, en definitiva, condiciona sus posibilidades de conocer, comprender y transformar la realidad que lo circunda. El proceso se perfecciona constantemente como una consecuencia obligada del quehacer cognoscitivo del hombre, con respecto al cual debe organizarse y dirigirse. En esencia, tal quehacer consiste en la actividad dirigida al proceso de obtención de los conocimientos y a su aplicación creadora en la práctica social.⁽¹⁰⁾

La educación de posgrado es la vía para el desarrollo de la superación profesional y formación académica en la adquisición de competencias en los servicios asistenciales, docentes e investigativos y por ello se necesita una adecuada ejecución como estrategia para los procesos de superación profesional y formación académica en las universidades médicas cubanas.⁽¹¹⁾

En las concepciones de la superación profesional de los centros universitarios de las ciencias médicas en Cuba se encuentran investigadores que coinciden en que este es un proceso encaminado a la revisión y actualización de los conocimientos, actitudes y habilidades del profesional, dado por la necesidad de renovar los conocimientos, con la finalidad de adaptarlos a los cambios y avances de la sociedad, el desarrollo de recursos humanos desde concepciones salubristas y ampliar el radio de acción fuera del campo universitario, llevando los conocimientos a las entidades del territorio.^(12,13)

Para *Salas*, la superación profesional constituye un conjunto de procesos educacionales que posibilitan a los graduados universitarios la adquisición y perfeccionamiento continuo de los conocimientos y habilidades requeridas para un mejor desempeño en sus responsabilidades y funciones laborales. Es un componente clave de los sistemas de salud, para poder asegurar la calidad y la pertinencia de sus acciones.⁽¹⁴⁾

En los referentes estudiados se conceptualiza al diseño de las acciones de superación como resultado de decisiones de un momento histórico-educativo determinado, debe ser concebido como un proceso evolutivo, educativo e integral, centrado en el sujeto y, por tanto, ha de ajustarse a sus insuficiencias, intereses y ritmos de aprendizaje, ser abiertos y estar en continuo perfeccionamiento según surjan las necesidades.⁽¹⁵⁾

Milian cita en su obra a los autores *Bernaza G* y *Bauté L*, los cuales advierten que:

... la superación profesional alcanza relevancia en la medida en que se orienta a la solución de problemas relacionados con la actualización y profesionalización del capital humano, en interés de promover el perfeccionamiento permanente del hombre en la sociedad, con la intención de garantizar su desarrollo y en el área de su desempeño; por ello, los programas deben ser flexibles, en los que se destaque el valor heurístico y desarrollador de sus actividades...⁽¹⁶⁾

Se requiere promover un proceso de superación para fomentar en los profesionales los hábitos de búsqueda reflexiva, la creatividad, que sean constructivos y capaces de accionar de manera anticipada e intervenir para transformar la realidad social en otra más favorable. Se trata de una superación que integre las necesidades de aprendizaje y los requerimientos sociales de salud, en el contexto social de cada participante.⁽¹⁷⁾

Los nuevos conocimientos, la introducción de modernas tecnologías, los cambios de los perfiles epidemiológicos, así como la aparición de enfermedades crónicas junto al envejecimiento de la población y la gran cantidad de información disponible,

tanto en revistas científicas como a través de los medios de comunicación, en cuales los pacientes también están cada vez más informados, obliga a los médicos a estar en constante revisión de sus procedimientos.⁽¹⁸⁾

Las tendencias actuales de la superación profesional se encaminan a poner en marcha procesos más adaptados a las metodologías docentes, más efectivas y eficientes en los resultados de adquisición de determinadas competencias, para incorporar elementos o técnicas que puedan ayudar al aprendizaje; la incorporación de nuevas tecnologías de la información, de simulación clínica o de las formas de evaluación, lo que incorpora una metodología formativa y continua.^(19,20)

López, en su tesis doctoral, define que la superación de los profesionales tiene que ocuparse de la solución de problemas sociales con sentido participativo y colaborativo, con un cabal desempeño e impacto de la labor profesional, que permita el intercambio y la socialización de lo aprendido -con todos los actores sociales-, que incremente la motivación y los intereses por la superación y el crecimiento intelectual, al tiempo que involucre a todos los implicados en el proceso constructivo.⁽²¹⁾

Las actividades de superación en la educación de posgrado deben ser organizadas y planificadas a partir de las necesidades de aprendizaje identificadas en la prestación de servicios. La capacitación se desarrolla con el propósito de elevar el nivel de actualización científico-técnica, así como también las competencias que deben demostrar los profesionales para el desarrollo de sus funciones y actividades, en dependencia del puesto de trabajo en que se desempeñan, y alcanzar mejores y mayores resultados en pos de mejorar la calidad, satisfacción de la población y solución de sus problemas de salud.

Conclusiones

Las actividades de superación profesional y capacitación impartidas en los cursos introductorios por todas las universidades de ciencias médicas del país a los profesionales egresados de las carreras de las ciencias de la salud en diferentes aristas del conocimiento contribuyen a mejorar la salud de la población cubana, su estado de satisfacción y los indicadores favorables que hoy muestra.

Referencias bibliográficas

1. Alarcón Ortiz R. Las ciencias de la educación en una universidad integrada e innovadora. Conferencia. La Habana: Congreso Internacional Pedagogía; 2015.
2. Del Llano M. Formación inicial y permanente de los profesores en los Institutos Superiores Pedagógicos. CD ROM; 2004.
3. Ministerio Educación Superior. Reglamento Educación de Posgrado. Resolución No. 140/2019. República de Cuba, La Habana: MES; 2004 [acceso 08/11/2021]. Disponible en: <http://legislacion.sld.cu/index.php?P=DownloadFile&Id=677>
4. Gaceta Oficial de la República de Cuba. Decreto Ley No. 350 de la capacitación de los trabajadores. República de Cuba, La Habana: Ministerio de Justicia; 2020 [acceso 08/11/2021]. Disponible en: <http://www.gacetaoficial.cu>
5. García Hernández M, Lozada García L, Lugones Botell M. Estrategia metodológica para la superación de los recursos humanos en salud. Rev Cubana Med Gen Integr. 2006 [acceso 08/11/2021];22(3). Disponible en: http://scielo.sld.cu/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0864-21252006000300016&lng=es
6. Ministerio de Salud Pública de Cuba. Informe de Balance 2019. La Habana: MINSAP; 2020.
7. Ministerio de Salud Pública de Cuba. Anuario Estadístico de Salud de Cuba. La Habana: MINSAP; 2020.
8. Aldereguía Henríquez J. La medicina social, la salud pública y los desafíos del siglo XXI. Rev. Cubana Salud Pública. 1995;18(2):122-3.
9. Álvarez Escalante L, Ricardo Saint Félix FM, Casas Gross S, Álvarez González RM. Superación profesional en la Facultad de Ciencias Médicas No.1 de Santiago de Cuba. MEDISAN. 2010 [acceso 08/11/2021];14(9):2131-6. Disponible en: http://scielo.sld.cu/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1029-30192010000900008&lng=pt
10. Alfonso Sánchez I. Elementos conceptuales básicos del proceso de enseñanza-aprendizaje. ACIMED. 2003 [acceso 08/11/2021];11(6). Disponible en: http://scielo.sld.cu/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1024-94352003000600018&lng=es

11. Urbina-Laza O. La Educación de Posgrado en las Universidades Médicas Cubanas. *Edu. Méd Sup.* 2014 [acceso 08/11/2021];29(2) Disponible en: <http://www.ems.sld.cu/index.php/ems/article/view/420>
12. González Ochoa M, Borroto Pérez M. Estrategia de superación profesional para fortalecer la formación ambiental de los profesores de la disciplina Medicina General Integral en la Facultad de Ciencias Médicas “Dr. José Asfey Yara” de Ciego de Ávila. *Educación y Sociedad.* 2015;13(2):16-28.
13. Güemez-Junco F, Chang Á. Concepción pedagógica de contenido humanista en la formación permanente del profesor de Medicina General Integral. *Revista Habanera de Ciencias Médicas.* 2016 [acceso 08/11/2021];15(2): Disponible en: <https://revhabanera.sld.cu/index.php/rhab/article/view/994>
14. Salas Perea RS, Salas Mainegra A. Los modos de actuación profesional y su papel en la formación del médico. *Rev EDUMECENTRO.* 2014 [acceso 08/11/2021];6(2):6-30. Disponible en: http://scielo.sld.cu/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S2077-28742014000200002&lng=es
15. Fernández Vidal A, Díaz Quiñones J, Enrique Vilaplana S. El proceso pedagógico de posgrado en la especialización de Medicina General Integral: hacia una praxis sustentada desde el enfoque histórico cultural del desarrollo humano. *Medisur.* 2016 [acceso 08/11/2021];14(4):447-55. Disponible en: http://scielo.sld.cu/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1727-897X2016000400012&lng=es
16. Milián Vázquez PM. La superación profesional de los docentes de la carrera de Medicina para el tratamiento del contenido de la Farmacología [Tesis]. [Cienfuegos]: Universidad Carlos Rafael Rodríguez; 2011 [acceso 08/11/2021]. Disponible en: <http://tesis.repo.sld.cu/464/1/pedro.pdf>.
17. La-Rosa-Hernández N, García-López I, Amechazurra-Oliva M. Posgrado. Proyectos de integración en América Latina y colaboración médica cubana: una necesidad pertinente. *EDUMECENTRO.* 2016 [acceso 08/11/2021];8(3). Disponible en: <https://revedumecentro.sld.cu/index.php/edumc/article/view/804>

18. Galli A, Soler C, Flichtentrei D, Mastandueno R. Estrategias de educación médica continua. FEM. 2015;18(4):247-51. DOI: <https://dx.doi.org/10.4321/S2014-98322015000500005>
19. Córdón Granados F. Efectos de la crisis y los recortes sanitarios en la formación de posgrado. Formación Médica Continua en Atención Primaria. 2013;19(5):259-61.
20. Placeres Hernández JF, Vigo Rodríguez R, Fernández Lora L, Suarez Bosil P, Yera Alós IB, Cambero Martínez Y, et al. Curso de inducción para profesores del posgrado de Medicina Familiar y Comunitaria en Guayas, Ecuador. EDUMECENTRO. 2016 [acceso 08/11/2021];8(3):22-37. Disponible en: http://scielo.sld.cu/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S2077-28742016000300003&lng=es
21. López Espinosa GJ, Cañizares Luna O, Lemus Lago ER, Valdés Mora M. La superación profesional en salud ocupacional como una necesidad para la atención médica integral. Educ Med Super. 2017 [acceso 08/11/2021];31(2). Disponible en: http://scielo.sld.cu/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0864-21412017000200021&lng=es

Conflicto de intereses

Los autores declaran que no existe conflicto de intereses.

Contribuciones de los autores

Conceptualización: Librada Santana Martínez, Ana Margarita Toledo Fernández.

Curación de datos: Martha Eusebia Centelles Cabrera, Zoila Estrella Medina Gondres, Odell Rodríguez Hernández.

Análisis formal: Librada Santana Martínez, Ana Margarita Toledo Fernández, José Luis Aparicio Suárez.

Adquisición de fondos: Los autores no recibieron financiación para el desarrollo del presente artículo.

Investigación: Librada Santana Martínez, Ana Margarita Toledo Fernández, Odell Rodríguez Hernández.

Metodología: Ana Margarita Toledo Fernández, José Luis Aparicio Suárez.

Administración del proyecto: Ana Margarita Toledo Fernández

Recursos: Ana Margarita Toledo Fernández

Software: Martha Eusebia Centelles Cabrera, Odell Rodríguez Hernández.

Supervisión: Ana Margarita Toledo Fernández.

Validación: Librada Santana Martínez, Ana Margarita Toledo Fernández.

Visualización: José Luís Aparicio Suárez, Zoila Estrella Medina Gondres, Odell Rodríguez Hernández.

Redacción – borrador original: José Luís Aparicio Suárez, Zoila Estrella Medina Gondres, Odell Rodríguez Hernández.

Redacción – revisión y edición: Librada Santana Martínez, Ana Margarita Toledo Fernández, José Luís Aparicio Suárez, Odell Rodríguez Hernández.